

Incommensurability and Conceptual Confusion in the Psychology

(Incommensurability and Conceptual Confusion in Psychology)

Emilio Ribes-Iñesta¹

Universidad Veracruzana

(México)

Resumen

Se examina la condición presente de la psicología, como un conjunto de formulaciones incommensurables, basadas en supuestos contradictorios, y caracterizadas por un gran nivel de confusión conceptual, tanto en lo que se refiere a su objeto de conocimiento, a las características de sus categorías teóricas, y la posibilidad de traducción mutua e integración.

Palabras clave: incommensurabilidad, traducción, confusión conceptual, mundo cotidiano, mundo teórico

Abstract

Present condition of psychology is examined in terms of a set of incommensurable formulations, based on contradictory assumptions, and characterized by a high level of conceptual confusion in regard to its subject matter, to the features of theories' categories, and to the possibility of mutual translation and integration.

Keywords: incommensurability, translation, conceptual confusion, ordinary world, theoretical world

Gilbert Ryle (1954/1962), en el libro titulado *Dilemmas*, que reúne sus conferencias *Tarner* en la Universidad de Cambridge en 1953, examinó como las diferencias de interpretación sobre la naturaleza y explicación de distintos problemas no tienen que ver con que alguno de los puntos de vista involucrados sea el correcto o válido respecto de los otros, sino al hecho de que un problema formulado con base en las mismas palabras o términos, en realidad consiste en problemas diferentes que obedecen a lógicas conceptuales distintas. Esto ocurre, especialmente, cuando se confrontan problemas del lenguaje ordinario con las interpretaciones de los lenguajes técnicos, formales o científicos relativos a los

¹ Dirigir correspondencia a: eribes@uv.mx

términos empleados en el llamado ‘sentido común’. Ryle mostró cómo la discusión sobre estos problemas no constituye un auténtico diálogo desde dos puntos de vista equivalentes, sino que en realidad constituye un conjunto de monólogos, paralelos, fundados en lógicas distintas y que, por consiguiente, involucran cosas distintas. El análisis de Ryle cobra especial importancia para los psicólogos cuando examina los casos del mundo de la ciencia y el mundo ordinario, y el de los conceptos técnicos y los pseudotécnicos u ordinarios.

Confusión Conceptual y Límites Catoriales

En el primer caso, las afirmaciones de la ciencia sobre el mundo en que vivimos no contradicen las afirmaciones que hacemos acerca de él con base en nuestra experiencia cotidiana. No son afirmaciones cuya “verdad” en un caso, demuestren la “falsedad” de las otras. La ciencia no se ocupa de las cosas o acontecimientos concretos, aunque se basa en su existencia y ocurrencia. La ciencia describe propiedades o atributos genéricos a partir de las cosas y, por consiguiente, sus afirmaciones no corresponden ni pueden corresponder a las descripciones de las cosas particulares. Una afirmación con base en la teoría de partículas elementales en física no tiene ni da cabida a una descripción correcta o incorrecta de una silla o mesa particulares, en la misma medida que los conceptos y términos empleados para describir a una mesa o silla particulares, no tienen sentido ni pertinencia para una descripción de las partículas elementales. Ambos tipos de descripciones no son rivales. Ryle (1954/1962) nos dice comentando ambos tipos de descripciones que: “Una afirmación que es falsa o verdadera respecto de una, no es falsa ni verdadera para la otra” (p. 79). El físico no está realizando descripciones de las mesas que compitan o sean una alternativa a la que hace un vendedor o un ebanista. El físico y el ebanista están haciendo descripciones distintas, que no son comparables, aunque en este caso, una mesa pueda ser incluida como uno de los objetos a los que podría aplicarse el conocimiento de la física, aunque no se le esté describiendo directamente. El físico y el ebanista no están colaborando en una misma empresa: “este efecto incluyente de emplear nociones como *representar, describir, explicar*, y otros para cubrir cosas altamente dispares refuerza otras tendencias a asimilar lo distinto e imputar, sin sospecharlo, solo esas paridades de razonamiento, cuya falta de realidad engendra dilemas.” (Ryle, 1954/1962, p. 81).

Los términos del lenguaje científico son términos *técnicos* intercalados en el discurso fundamental del lenguaje ordinario. La naturaleza técnica de dichos términos se debe a dos razones. Una, es que tienen un carácter denotativo, es decir, que su aplicación a cosas, eventos y circunstancias es *unívoca*. Su univocidad deriva de cómo son definidos en el marco de una teoría específica. La definición no hace referencia a la naturaleza de las cosas o eventos, sino a la manera en que el científico se comporta respecto de ellos, es decir, a lo que identifica y designa de una manera y no de otra. Otra razón, relacionada con la primera, es que todos los términos técnicos están cargados de teoría, es decir, solo tienen sentido dentro de una teoría específica y no con cualquier teoría y menos en las diversas prácticas del lenguaje ordinario. El sentido de los términos técnicos, por consiguiente, siempre

está interrelacionado con el sentido de cada uno de ellos en el marco de la teoría de la que forman parte. Son un conjunto de términos interdependientes en su significado, de la misma manera en la que Wittgenstein (1969) ha señalado que lo tienen los conceptos y términos que forman parte de un mismo juego de lenguaje. Los conceptos, como parte de una práctica o de una teoría, no son independientes de otros. Así, por ejemplo, el concepto rojo solo tiene sentido en relación con los conceptos verde, azul y otros más, de la misma manera que el concepto color solo tiene sentido en relación con los conceptos transparente o incoloro. Por eso, no se pueden comparar o tomar como referencias equivalentes a los términos técnicos y a los términos ordinarios. Ryle comenta que “el fárrago de conceptos técnicos con los que opera un científico y el fárrago de conceptos no técnicos o semi-técnicos con los que todos operamos, no son fárragos de conceptos homogéneos, sino heterogéneos.” (p. 92)

El propio Ryle, en *The Concept of Mind* (1949) realizó un análisis sistemático del error categorial involucrado en asumir que los términos expresados en términos “mentales” en el lenguaje ordinario denotan o refieren directamente ocurrencias, acontecimientos, entidades o actividades especiales, que tienen lugar fuera del horizonte de observación de todos aquellos que no son, en un sentido figurado, observadores de sí mismos y de lo que tiene lugar, supuestamente, “en sus mentes”. Las expresiones “mentales” en las prácticas del lenguaje ordinario no refieren o revelan acontecimientos, actividades o entidades que ocurren en el “interior” del que habla. No constituyen informes o reportes de un mundo interno. Dichos términos o expresiones no corresponden a la lógica de los términos que refieren, describen o mencionan ocurrencias, sean acontecimientos o actividades, y mucho menos a los que se emplean para hablar y señalar cosas o entidades. Ryle señala que los términos y expresiones “mentales”, como recordar, pensar, imaginar, percibir y otras similares, pertenecen a una lógica distinta, la de las categorías disposicionales, que no tienen que ver con instancias u ocurrencias, sino con colecciones de ocurrencias, ya sea simultáneas o en sucesión en la forma de tendencias o inclinaciones. Se trata de términos y expresiones cuyo sentido tiene que ver con circunstancias, maneras y logros. Recordar, por ejemplo, no es un tipo de actividad especial que llevamos a cabo en nuestras mentes, sino que tiene que ver con las circunstancias en que nos comportamos respecto de algo que no está presente. Asignar a las expresiones de carácter disposicional el de ocurrencias, entidades o actividades especiales, constituye un error lógico, al que Ryle denominó error categorial o una cruz de especies, confundir lo que se dice en y respecto de una circunstancia con el informe o reporte de un acontecimiento o actividades inobservables. Se trata nuevamente de una confusión en nuestro entendimiento y uso del lenguaje y de sus diversas lógicas, confusión que, en el caso de la psicología ha sido históricamente funesto: se ha construido una disciplina en la que su lenguaje supuestamente técnico ha consistido en asumir que los términos ordinarios de tipo mental, en realidad denotan, reportan e informan acerca de acontecimientos, actividades y entidades que ocurren o residen en un mundo interior, no extenso. Se ha fabricado un mito o una metáfora en la que la mente, como un fantasma, habita y dirige una máquina, que es el cuerpo.

Se trata de un mito que va más allá de una simple confusión. Es un mito que abarca varias dimensiones. La primera, se relaciona con el objeto de conocimiento de la psicología. Tomando como base las expresiones que involucran términos mentales, la psicología ha construido una disciplina cuyo objeto de conocimiento es la mente, en sus diversas facetas como consciencia e intencionalidad. Se ha presupuesto que las expresiones mentales en el lenguaje ordinario son referencias o informes de actividades y acontecimiento en entidades de un mundo interno, llamado genéricamente mente, y que, en tiempos recientes, para evitar aceptar que se trata de un mundo no material, sin espacialidad, se le ha ubicado como un proceso superior del sistema nervioso. En el caso de no tener extensión espacial, adolecería del mismo defecto que el alma o razón cartesiana: una sustancia no material, puramente temporal, pero que cohabita con el cuerpo, en su caso en la pituitaria, a pesar de su no espacialidad. Una enorme contradicción lógica. En el segundo caso, si la mente es una función del cerebro, aparte de que deberían correr con más suerte los afanes localizacionistas emprendidos desde hace más de un siglo, la psicología no tendría sentido como disciplina independiente, pues sería solo una parte de la ciencia biológica. De aceptarse este último *status* de la psicología como parte del estudio de algunas de las funciones del cerebro, se tendría que tener un lenguaje técnico *en la biología*, del cual se carece, para establecer correspondencias anatómico-funcionales entre la multitud casi infinita de episodios en los que se identifican expresiones mentales en las prácticas del lenguaje ordinario y los distintos segmentos que componen el sistema nervioso central. No es necesario subrayar que, desde un principio, se trata de una tarea sin sentido ni perspectiva de éxito alguno. La segunda dimensión que confunde este mito, es el hecho de que las palabras y expresiones en el lenguaje ordinario son multívocas, como incluso lo testimonian los diccionarios de cada lengua. Ninguna palabra o expresión, de cualquier tipo, incluso algunas pseudotécnicas, tiene un solo sentido o significado. Las palabras nunca “ocurren” sueltas o aisladas, sino que siempre forman parte de expresiones en las que tienen o adquieren uno u otro sentido. Pero, además, las expresiones tampoco ocurren aisladas o por sí solas. Siempre forman parte de una práctica o actividad en el contexto de un episodio interpersonal, directo o indirecto, y son las circunstancias prácticas del episodio las que dotan de sentido o significado a dichas expresiones (Wittgenstein, 1953).

Adicionalmente, hay dos dimensiones importantes derivadas del mito y la gran confusión que entraña. La primera, tiene que ver con los conceptos o supuestos lenguajes técnicos de las teorías que se formulan a partir de la existencia de un mundo mental avalado por las expresiones y términos del lenguaje ordinario. La segunda, se relaciona con la traducibilidad del lenguaje de dichas teorías como instrumento de interpretación de los fenómenos mentales que ocurren en la vida cotidiana en la medida que los conceptos de sus teorías corresponden directamente a dichos fenómenos como ocurrencias, actividades o entidades.

En lo que toca al primer punto, la mayor parte de las teorías en la psicología, incluyendo a las pertenecientes al movimiento conductista, han *transportado* directamente del lenguaje ordinario la mayor parte de sus conceptos y categorías teóricas. Asumiendo que los términos y expresiones mentales denotan o refieren

acontecimientos, actividades especiales o entidades no observables, se les ha dado el estatuto de conceptos técnicos *descriptivos* de esas supuestas entidades y ocurrencias. Sin embargo, resulta que los términos y expresiones mentales solo tienen sentido en la circunstancia y contexto en que forman parte de episodios prácticos entre personas y, por consiguiente, carecen de un sentido unívoco o universal de aplicación como lo requieren los conceptos técnicos. Mientras que el sentido de un término técnico describe la manera en que se identifican y reconocen los fenómenos o propiedades bajo estudio de manera unívoca al margen de circunstancias particulares y de episodios interpersonales, las palabras en el lenguaje ordinario carecen de sentido por sí solas, y su sentido siempre está vinculado a la expresión y la práctica episódica en que tienen lugar. Los términos técnicos *no* están formulados como parte de las relaciones interpersonales ni de la vida cotidiana, sino para observaciones, intervenciones y aplicaciones restringidas en el marco de una teoría. Los términos ordinarios, en cada ocurrencia posible, representan siempre instancias episódicas distintas no identificables por la mera presencia de una u otra palabra, dado que su sentido depende siempre de una circunstancia concreta de relación entre personas, circunstancia que, por definición, no se puede denotar. Lo singular no es denotable. No se trata de elegir una palabra ordinaria y darle un sentido técnico, estrategia que han empleado las ciencias consolidadas. Se trata, en el caso de la psicología, de asumir que existe un conjunto de palabras ordinarias que *describen* o *informan* de manera unívoca la ocurrencia de acontecimientos, actividades especiales y entidades no observables excepto para aquel que las reporta. En otras palabras, se comete un doble error: primero suponer que los términos y expresiones mentales describen o refieren acontecimientos y entidades no accesibles para otros y, segundo, que dichos acontecimientos y entidades son homogéneas, que no varían entre sí y que, por consiguiente, son descritas con precisión y sin error por dichos términos o expresiones. De modo que cuando se usa el término ‘imaginar’ en cualquiera de sus múltiples posibilidades, se supone en realidad que el término corresponde a una sola actividad, lo mismo que otros términos como ‘pensar’, ‘recordar’, y así por el estilo. Mientras que las teorías de las distintas ciencias empíricas están conformadas con base en conceptos y categorías que se aíslan y separan de lo concreto y particular, es decir, por conceptos abstractos, de manera que pueden proceder al análisis genérico de las propiedades de lo concreto particular, la psicología ha incorporado a los términos multívocos empleados en las circunstancias concretas del lenguaje ordinario como supuestos referentes denotativos, directos, de propiedades genéricas compartidas.

¿Cómo ha confrontado la psicología la carencia de un lenguaje técnico genuino? La fenomenología de lo psicológico como referencia individual en circunstancia constituye la materia original o cruda para fundamentar empíricamente la pertinencia de una disciplina científica del comportamiento individual (Ribes, 2018). Sin embargo, dicha realidad concreta de la cual se parte, no puede ser estudiada con base en sus propias características identificadas en y como los términos y expresiones comprendidas en las circunstancias episódicas de las prácticas del lenguaje ordinario. A falta de una lógica teórica propia y específica de lo psicológico (con excepción de la propuesta por Kantor, 1924-1926), la psicología ha acudido

a tres recursos para “validar” un lenguaje técnico adaptado directamente de los términos y expresiones mentales o psicológicas: a) el uso de modelos y analogías importadas desde otras disciplinas, b) algún tipo de formalización cuantitativa, y c) la operacionalización de sus definiciones. El primer recurso empleado ante la carencia de una lógica teórica propia y específica para la psicología ha sido formular los procesos psicológicos en términos de las operaciones descritas por modelos de otras disciplinas: los análogos computacionales, econométricos, lógico-formales, neurobiológicos y evolucionistas, lingüístico-gramaticales, y otros más, “puestos al día” continuamente, y en los que los fenómenos psicológicos se equiparan directamente con las distintas operaciones de dichos modelos analógicos, de modo tal que la investigación así realizada no es más que la validación empírica de los modelos empleados, sin que contribuya a un conocimiento específico de los fenómenos psicológicos. El segundo recurso guarda semejanza con el anterior, pero ocultando la naturaleza del modelo empleado, siempre de carácter matemático, suponiendo que la cuantificación formal de los fenómenos psicológicos valida automáticamente los conceptos bajo los cuales son descritos. Cuantificar no valida científicamente los registros y medidas que se realizan, especialmente cuando dichas mediciones se realizan al amparo de conceptos ambiguos y contradictorios. Se podría decir que esta estrategia se limita a cuantificar formalmente la confusión conceptual de la psicología. Finalmente, un tercer recurso, quizá el más empleado, es de la operacionalización de las definiciones de los términos técnicos o de los que se van a utilizar como si lo fueran. Esta distinción es importante, pues las llamadas definiciones operacionales usualmente han consistido en validar términos no técnicos, multívocos (inteligencia, personalidad, ansiedad, atención, etc.) con base en operaciones de “medida” validadas en y por el propio instrumento utilizado. Este ha sido el fundamento, muy cuestionable, de toda la metodología psicométrica. Sin embargo, hay otro operacionalismo desvinculado de la validación psicométrica, consistente en identificar los procesos con las operaciones de observación y manipulación experimental realizadas. Derivada del operacionalismo desarrollado por Stevens en la psicofísica (Ribes, 2003a), este operacionalismo no psicométrico se puede identificar con B.F. Skinner y las categorías fundacionales de la teoría operante (Guthrie, 1952; Ribes, 2003b). En este caso, se identifican los fenómenos (y conceptos que los designan) a partir de las operaciones de observación o intervención empleadas para propiciar su ocurrencia y/o sus efectos. Las distinciones taxonómicas entre conducta espontánea/operante y provocada/respondiente, entre conducta gobernada por reglas y conducta moldeada por contingencias, o entre conducta verbal y no verbal, son ejemplos de definiciones basadas en operaciones observacionales. Los conceptos referidos a los ‘procesos’ de reforzamiento positivo y negativo, discriminación, generalización, extinción y otros más, que constituyen los denominados “principios” de la teoría, son ejemplos de definiciones basadas en operaciones de intervención y sus efectos.

En las tres estrategias de elaboración de conceptos, se supone una correspondencia entre los fenómenos del mundo “natural” a ser estudiado y los que resultan del empleo de analogías, registros (reportes o desempeños) psicométricos, y relaciones o efectos entre operaciones observacionales y de intervención. En esa

medida, se asume también que los conceptos supuestamente técnicos de dichas teorías, tienen traducción directa a las condiciones naturales en las que tienen lugar el comportamiento de las personas (y animales) o los fenómenos psicológicos estudiados, otorgando a dichos conceptos el estatuto de variables reales existentes en ese mundo natural. En otras palabras, no solo se asume una correspondencia “semántica”, por decirlo de alguna manera, entre los términos y fenómenos involucrados en el lenguaje ordinario y los pseudoconceptos técnicos de las teorías, sino que además se les atribuye un estatuto ontológico en el mundo real. De la confusión resultante por la incomprensión de las prácticas del lenguaje ordinario, se pasa a la reificación de los conceptos como si fueran realidades existentes a las que, finalmente, se ha logrado identificar o conocer.

Inconmensurabilidad y Traducción

Kuhn (1963) en su libro sobre las revoluciones científicas, introdujo, casi al mismo tiempo que Feyerabend (1981), el tema de la inconmensurabilidad de los conceptos de teorías distintas y de la traducibilidad de los conceptos entre teorías. Antes de examinar el problema de la inconmensurabilidad en el caso de la psicología, es importante hacer la aclaración (ya apuntada en los comentarios iniciales de Ryle), de que las teorías científicas y los términos técnicos empleados no constituyen en ningún sentido descripciones o representaciones de la realidad concreta, del mismo modo que los criterios de verdad-falsedad de las distintas lógicas formales poco tienen que ver con la certidumbre y constatación de acontecimientos y características propios de los modos de conocimiento vinculados al mundo empírico. Tradicionalmente, en filosofía, el tema de la inconmensurabilidad de las teorías y conceptos se ha ubicado, erróneamente, en el terreno semántico de la comprensión y traducibilidad de las categorías empleadas en dos teorías diferentes, sean ambas contemporáneas o pertenecientes a distintos momentos históricos. El problema se derivó del hecho de que Kuhn (1963) planteó que al ocurrir un cambio de paradigma también cambiaba la concepción del mundo amparada por el paradigma reemplazado. El centro del problema radica en el sentido del término ‘mundo’. Con el fin de evitar los falsos dilemas y confusiones frecuentes en la discusión filosófica y científica, distinguiremos dos usos o sentidos diferentes del término ‘mundo’. Hay un mundo cotidiano, en el ámbito de la vida ecológica y social, que tiene lugar en la forma de relaciones prácticas entre los individuos y las cosas, siempre en el contexto de circunstancias específicas. Este mundo cotidiano, práctico, es el mundo del que *formamos parte*, no es ajeno a nuestras vidas diarias y por ello precisamente, es *el* mundo del que parte toda forma de conocimiento, es el mundo de las prácticas del lenguaje ordinario, es el mundo de lo concreto y circunstancial. Existen otros mundos, obviamente, todos descansando en el mundo cotidiano, y compartiendo en mayor o menor grado, su universo empírico, mundos que corresponden a distintos modos de conocimiento (Ribes, 2023) y no a realidades materialmente distintas. Uno de esos mundos, es el de las teorías científicas, para no generalizar de manera incorrecta postulando un mundo de *la* ciencia. El mundo que analizan las distintas ciencias está constituido por distintos

cortes o segmentos transversales del mundo cotidiano. Los objetos de la ciencia son, por consiguiente, abstracciones de las propiedades de las cosas y acontecimientos, y no los acontecimientos y cosas mismas. El mundo de la ciencia, por lo tanto, aunque alimentado por el mundo cotidiano, es un mundo teórico, y con ello se subraya que la dimensión empírica de ese mundo en forma de *hechos*, son siempre hechos configurados conceptualmente por la teoría. No son hechos en sí y por sí, sino hechos solo para una teoría y en una teoría. El mundo teórico no corresponde al mundo cotidiano directamente, sino indirectamente a través de los conceptos. Es un mundo *externo* al mundo cotidiano en que habita la mayor parte del tiempo el científico, lo que le otorga, en cierta medida, la “objetividad” requerida para poder explicar esa realidad sin ser partícipe de ella. Sin embargo, como se verá más adelante, como lo subrayó Kuhn (1963), los científicos se comprometen con una teoría y, en esa medida, participan de los supuestos, expectativas e implicaciones de la misma. Se trata de una participación práctica de naturaleza *conceptual*, y no como la que ocurre en el mundo cotidiano, una participación práctica *personal*. A partir de estas aclaraciones, se da por sentado que los conceptos de las teorías científicas (y entre teorías científicas) y los conceptos implícitos en las prácticas del lenguaje ordinario del mundo cotidiano, tienen sentidos funcionales diferentes en un mismo mundo material compartido.

Examinaremos a la inconmensurabilidad y la traducción en el contexto exclusivo de la psicología que, paradójicamente, cubre un campo más amplio de problemas que el que les dio origen en la llamada filosofía de la ciencia. La inconmensurabilidad y la traducción, como cuestión asociada, se plantearon en relación a las llamadas ciencias naturales, particularmente la física, la química y la biología. La aseveración de Kuhn (1963) de que con el cambio de paradigma se establecía un nuevo mundo para la disciplina correspondiente, le llevó a decir que los mundos de la nueva y la vieja teoría eran diferentes y, en esa medida, inconmensurables y no traducibles. También se sugirió que algo equivalente podía tener lugar entre dos teorías rivales en un mismo momento. El cuestionamiento fundamental se centró en cómo se podrían estudiar históricamente, como lo hacía Kuhn, aquellas teorías ya superadas y cómo la nueva teoría se podía considerar mejor que la anterior si los mundos de referencia eran “distintos”. Este cuestionamiento es superable si se asume que la naturaleza de las teorías no es “semántica”, es decir, que no son formulaciones puramente descriptivas y comprensivas de las cosas tal cual. En otras palabras, esto implica, como examinaremos más adelante, no hacer propia una lógica de la correspondencia entre los términos y conceptos de una teoría y los eventos u objetos que supuestamente describe en forma *directa*.

El “alma” de una teoría son sus categorías taxonómicas, los conceptos con los que denota el segmento del mundo transversal a ser descrito y explicado. Kuhn (2000) describe apropiadamente a estas categorías como el léxico o vocabulario de la teoría (Read, 2012; Sharrock & Read, 2002). Las categorías taxonómicas clasifican las propiedades y relaciones a ser estudiadas. Por decirlo así, configuran el mapa empírico de la teoría. Constituyen los términos técnicos fundamentales de la teoría, y están *definidos* de manera tal que no pueden yuxtaponerse entre sí, deben ser rigurosamente excluyentes uno del otro. Las categorías taxonómicas

conforman, en un sentido figurado, la *sustancia* del objeto de conocimiento de la disciplina. Los conceptos de la física atómica, o la tabla periódica de elementos de la química, entre otros, son ejemplos del vocabulario técnico con el que operan las teorías para identificar las propiedades y relaciones a ser estudiadas. Obviamente, cada ciencia puede disponer de más de una taxonomía, dependiendo de las características del análisis transversal realizado. Estas taxonomías no son contradictorias u opuestas, sino complementarias, pero no se pueden intercambiar entre sí. Las categorías taxonómicas, empleando la analogía de Wittgenstein (1953) son como lentes especiales para ver las propiedades y relaciones que la “visión” normal, es decir las prácticas ordinarias, no permiten notar. Cada categoría permite ver una clase especial de propiedades y relaciones, y no otras, que la teoría considera pertinentes y relevantes. De hecho, para seguir la analogía, la teoría de cada disciplina científica, tiene varios juegos de lentes para poder cubrir todos los aspectos a ser estudiados. Los distintos juegos de lentes están diseñados para análisis de distinta molaridad y profundidad de los fenómenos. Permiten acercarse a distintos niveles de funcionamiento de los fenómenos bajo análisis y, en esa medida, son complementarios.

Examinando superficialmente el caso de la física, destaca en primer lugar un hecho importante, compartido con las demás ciencias empíricas, y del que la psicología es la única que no participa. Las distintas categorías taxonómicas de la física son compatibles y conmensurables por el hecho de que están diseñadas bajo una misma lógica general respecto al objeto de conocimiento de la disciplina. Nadie discute en la física que su objeto de conocimiento es la materia y la energía, segmento transversal que le permite analizar las propiedades y relaciones compartidas por el universo completo del mundo cotidiano, y de un sinnúmero de entidades y fenómenos adicionales que no son accesible a las prácticas cotidianas del lenguaje ordinario ni a los órganos de los sentidos de los que disponemos los humanos. Las distintas categorías taxonómicas se enmarcan en la identificación y análisis de distintos campos empíricos, posibilitados por la lógica general de la teoría: la astrofísica, el electromagnetismo, la mecánica de sólidos, gases y fluidos, la óptica, la estructura atómica y las partículas elementales, como los más destacados. El léxico usado en cada campo es específico, pero compatible con el de los otros campos que, en cuanto constituyen segmentos diferentes, no requieren de ninguna traducción teórica. De igual modo, en la medida en que desde sus inicios, los distintos campos de lo que ahora designamos física, coincidieron en estudiar el mundo material (aunque el concepto de materia haya sufrido transformaciones desde tiempos de Aristóteles), la física ha podido *comparar*, pero no *traducir*, las distintas teorías formuladas a lo largo de su historia. Constituyen teorías distintas, no traducibles, pero solo parcialmente inconmensurables cuando se examinan sus categorías respecto de un objeto de conocimiento común inicial: el campo de fenómenos compartido, de sus relaciones con tecnologías prácticas previamente desarrolladas, y la formulación de metodologías de cálculo y representación, como es el caso de la geometría. ¿Cómo se relaciona el mundo teórico de la física con el mundo cotidiano del lenguaje ordinario? Los términos técnicos de las teorías de la física, por su carácter abstracto y analítico, no guardan correspondencia *directa* con

los términos y expresiones del lenguaje ordinario sobre las cosas y acontecimientos, aunque, en ocasiones, se usen los mismos términos: estrella, velocidad, fuerza, luz y otros. En el lenguaje ordinario del mundo cotidiano estos términos siempre se usan en el contexto de situaciones concretas respecto de objetos y acontecimientos singulares o particulares. Por esta razón, las mismas palabras en los dos lenguajes no son equivalentes ni traducibles en sentido estricto. En cambio, la teoría de la física es solo parcialmente inconmensurable con el sentido común como lógica de las prácticas del lenguaje ordinario. El uso de aplicaciones técnicas vinculadas con la física ha enriquecido el número de términos denotativos en el mundo cotidiano. Pero, aparte de esta “invasión” terminológica auspiciada por la modernización y tecnificación de la vida cotidiana, la teoría de la física puede interpretar circunstancias concretas como *instancias* de principios y hallazgos pertinentes para dar cuenta de algún fenómeno particular, por ejemplo, una tormenta o la presión de una olla de vapor. A pesar de este potencial hermenéutico de la teoría científica, puede darse por seguro que ningún físico se relaciona con los objetos y acontecimientos de su vida cotidiana con base en el lenguaje de las partículas elementales, de longitudes de onda, o de vectores.

Pasemos ahora a examinar el caso de la psicología. En la psicología tienen lugar más instancias de análisis de la inconmensurabilidad y la traducción que en el caso de las otras ciencias empíricas. En primer lugar, destaca la condición inicial de los términos y expresiones del lenguaje ordinario en su doble papel, uno, como la fenomenología empírica a ser estudiada por la disciplina y, otro, como lenguaje técnico isomórfico de dicha fenomenología. Los mismos términos refieren y se identifican como fenómeno a ser estudiado y, a la vez, se formulan como léxico técnico, es decir, como taxonomía para proceder a su análisis. Se trata de un caso especial de confusión por tautología en que al término ordinario circunstancial se le da el carácter de término universal y, con base en ello, se identifica cada ocurrencia del término como una instancia de la clase representada por el mismo término. Así, todas las expresiones referidas a recordar y memorizar se clasifican y reconocen como instancias de un mismo proceso general que es la memoria. Se trata de una especie de homología terminológica inferida, que supone que, en la medida en que una misma palabra aparece en circunstancias distintas, constituye una manifestación de un mismo sentido general de la palabra. El problema radica en el hecho de que, en las prácticas del lenguaje ordinario, como se ha subrayado, el mismo término tiene diferentes acepciones conceptuales y sentidos dependiendo del contexto y circunstancia en que ocurre como componente de una práctica social. Esta asimilación o absorción de los términos ordinarios como términos técnicos autoclasificatorios resulta en una confusión de enormes dimensiones, pues lleva a suponer una correspondencia directa entre las expresiones y términos ordinarios en circunstancia con la ocurrencia de procesos generales identificables mediante dichas expresiones y términos. Dada tal correspondencia, se supone que los términos de la teoría (de carácter taxonómico) y los del mundo cotidiano son directamente traducibles en ambos sentidos, del mundo cotidiano al mundo teórico y viceversa. En consonancia, suponen, erróneamente, que se puede sustituir un episodio en el mundo cotidiano, por su descripción con base en el mundo teórico, de modo que

el mundo cotidiano puede ser, de hecho, reemplazado por el mundo formulado teóricamente, incluyendo cuando es el caso a los términos técnicos *adicionales* incorporados de modelos externos y de operaciones realizadas. No es extraño leer textos o escuchar “explicaciones” en las que se habla del medio cotidiano conformado por entidades y acontecimientos pertenecientes a categorías técnicas de diversas aproximaciones teóricas en la psicología, como lo son los reforzadores, las habilidades de pensamiento crítico o divergente, y los diversos tipos de conflicto intrapsíquico o alteraciones de la personalidad, entre otras. Estas extrapolaciones infundadas sirven, sin embargo, para justificar la posible intervención directa de “la” psicología en la solución de los problemas del mundo cotidiano. En cambio, podemos tener la seguridad de que un físico al encender la luz no afirma estar emitiendo fotones, al sentarse en una silla no se refiere al diferencial de masas, o al ver la televisión no comenta la atractiva configuración de electrones.

Traducir implica establecer una equivalencia entre dos palabras o expresiones, cuando menos. La traducción biunívoca entre dos lenguas naturales no existe. No hay correspondencias directas entre palabras, dada su naturaleza multívoca, por un lado, y las diferentes prácticas culturales involucradas en los usos funcionales de dichas palabras y expresiones. Es absurdo suponer que hay equivalencias biunívocas entre prácticas culturales distintas y que por consiguiente podría haber traducciones directas. No las hay. Las traducciones entre lenguas distintas son siempre paráfrasis que sugieren el sentido del texto traducido y que, además, requieren que el traductor domine ambas lenguas e, idealmente, se haya expuesto a las prácticas culturales que las cobijan. No solo no hay traducciones directas entre lenguas distintas, sino que no existen equivalencias de palabras dentro de una misma lengua. Una palabra puede tener diferentes sentidos y distintas palabras pueden tener sentidos similares. Por ello, no se puede predicar la existencia de sinonimia efectiva palabra-palabra o expresión-expresión en el lenguaje cotidiano. En el mejor de los casos se puede hablar de sentidos relacionados, similitudes en algún sentido, pero no en otros, tal como lo sugieren las ‘semblanzas o parecidos de familia’ apuntados por Wittgenstein (1953).

En el terreno de las teorías científicas, en la medida en la que cada teoría o disciplina (en el mejor de los casos) formula su propia taxonomía analítica como instrumento para identificar el mundo teórico, abstraído transversalmente del mundo cotidiano, la inconmensurabilidad de las teorías entre sí va estrechamente unida a la imposibilidad de su traducción. Hemos mencionado que, en el caso de la psicología, excepción hecha de la formulación propuesta por Kantor, las distintas aproximaciones teóricas presentan categorías taxonómicas heterogéneas, para subrayar sus orígenes en disciplinas o ámbitos funcionales distintos al análisis transversal del mundo cotidiano en que se reconoce la ocurrencia de los fenómenos psicológicos. Hay que considerar además también las profundas diferencias en supuestos ontológicos respecto de la naturaleza de lo psicológico, como un factor adicional que contribuye a la inconmensurabilidad (Ribes, 2000). Esto nos lleva a considerar, de hecho, la coexistencia paralela de distintas psicologías. Las categorías taxonómicas identifican a los “objetos” y “acontecimientos” pertinentes para una teoría, es decir, identifican lo que son hechos y lo que no son hechos

a ser considerados. No es motivo de sorpresa el que dos taxonomías distintas, enmarcadas en supuestos distintos, identifiquen hechos distintos en un mismo episodio observacional, lo que ocurriría también si se les solicitara a dos personas distintas, con historias culturales distintas, que describieran en términos ordinarios un mismo episodio observacional. Supongamos a varias palomas picoteando arroz o maíz en el piso de una plaza pública. Una persona sin antecedentes sobre el comportamiento animal dirá que ve a las palomas disfrutando del alimento que les regala la gente. Un biólogo evolucionista verá la distancia entre palomas y su velocidad de aproximación a determinados granos como un indicador de competencia por el alimento, un indicador de la aptitud de supervivencia de cada una. Un psicólogo operante observará el tiempo que pasa en cada área de la plaza cada paloma como índice de la densidad de reforzamiento representado por la cantidad de granos disponible. El episodio cotidiano es el mismo, los hechos observados son tres hechos distintos, que suponen tres explicaciones distintas.

De la misma manera, los términos técnicos o pseudotécnicos de las categorías taxonómicas no denotan objetos y acontecimientos en el mundo cotidiano, ordinario. Dichos términos definen los criterios que guían las actividades observacionales y experimentales del científico en la identificación y análisis de las propiedades y relaciones transversales de segmentos fragmentados en el mundo cotidiano. No existen objetos y acontecimientos concretos en el mundo cotidiano que correspondan a los términos y conceptos de las categorías taxonómicas. Es por ello que las distintas taxonomías (y sus teorías) no son comparables ni traducibles, pues sus términos y conceptos *no describen* objetos o acontecimientos concretos respecto de los cuales se pueda evaluar o juzgar una mayor o menor precisión semántica. Por ello, es absurdo pensar que se puede pedir a una teoría cognoscitiva o conductista que explique y de cuenta de las determinaciones del inconsciente. Es la teoría psicoanalítica la que debe procurar criterios lógicos para justificar su postulación, no su existencia, así como demostrar que sus indicadores empíricos son pertinentes a dicha lógica. Lo mismo puede decirse, no de la inconmensurabilidad entre teorías y taxonomías en principio incompatibles, sino también de propuestas teóricas que pueden ser consideradas que comparten supuestos comunes. En la teoría tradicional del aprendizaje, Lashley (1929) suponía que el fenómeno de transposición mostraba que el animal experimental discriminaba repentinamente la propiedad del estímulo positivo (el más claro) respecto del estímulo negativo (el más oscuro). Spence (1960), en cambio, suponía que la discriminación tenía lugar como un efecto gradual de la superposición del gradiente excitatorio y el gradiente inhibitorio del continuo de estímulos empleados. Ambas teorías eran inconmensurables pues se basaban en supuestos y conceptos no solo distintos, sino incompatibles, la continuidad o discontinuidad del aprendizaje y los efectos acumulados del reforzamiento. Las teorías no son integrables y, en última instancia, como ocurrió con este caso, el problema dejó de serlo al formularse nuevas teorías en las que la continuidad-discontinuidad del reforzamiento dejaba de ser una propiedad definicional de sus categorías. Para un análisis más extenso de los problemas conceptuales en las teorías del aprendizaje, ver Ribes (1989).

Una Reflexión Final

La mayor parte de los problemas de la psicología, o de las psicologías, mejor dicho, no son problemas de carácter metodológico o empírico. Son problemas de orden conceptual. Ya Wittgenstein señaló que el problema de la psicología no radicaba en sus métodos o en su “juventud” como disciplina: “La confusión y esterilidad de la psicología no se explica por llamarla ‘una ciencia joven’; su estado no es comparable con el de la física, por ejemplo, en sus inicios. (Más bien con ciertas ramas de las matemáticas. La teoría de conjuntos). Pues en la psicología hay métodos experimentales y *confusión conceptual*. (Como en el otro caso hay confusión conceptual y métodos de prueba).” (1953, p. 232). Hemos examinado distintos niveles de confusión conceptual de las psicologías. Uno, que se manifiesta en la carencia de un objeto de conocimiento incuestionable, y que da lugar a una gran variedad de psicologías con lógicas, categorías y conceptos, métodos y criterios de evidencia dispares y contrastantes. En un primer nivel destaca la identificación de los términos y expresiones mentales en las prácticas del lenguaje ordinario con reportes de actividades, entidades y acontecimientos internos que, además, poseen carácter universal dada su denotación. La manera de compensar esta confusión ha sido mediante las definiciones operacionales, el operacionalismo procedimental en el laboratorio, y la incorporación de modelos y analogías externas, ajenas e inadecuadas para distinguir a los fenómenos psicológicos de otros tipos de fenómenos naturales y sociales. En este nivel se han dado dos formas de confusión adicionales: por un lado, la traducción bidireccional de términos relacionados con fenómenos del mundo cotidiano con términos taxonómicos, técnicos o pseudotécnicos del mundo teórico; por otro lado, la traducción promiscua de términos y conceptos de mundos teóricos distintos. El resultado ha sido solo una condición general de inconmensurabilidad de las propuestas, teorías y supuestos hallazgos en el campo de la psicología, sino que, además, ha consolidado al eclecticismo como híbrido ilegítimo de posicionarse frente a esta situación. Se trata de una moderna torre de Babel, en la que la psicología ha despojado al lenguaje ordinario de su sentido y su funcionalidad.

Para enfrentarse a esta situación, aparte de reconocerla, se requiere, por una parte, que los psicólogos nos sumerjamos en el análisis conceptual de las prácticas del lenguaje ordinario para recuperar el sentido de la circunstancialidad episódica de las expresiones psicológicas. Esta tarea, de llevarse a feliz término, tal como dice Ryle (1949) no resulta en una teoría psicológica, pero sí en la eliminación de las confusiones que impiden su formulación. Por otra parte, se requiere un firme compromiso con el esquema o modelo de teoría a formular, de modo que se puedan identificar sus contradicciones, sus inconsistencias, sus anomalías y sus limitaciones heurísticas. No se trata de un esfuerzo exclusivamente personal, sino el de un cambio en la práctica corporativa de los grupos que conforman la disciplina. De no ser así, se repetirá la adhesión acrítica y coyuntural a las teorías y aproximaciones de moda o dominantes. Como lo expresó Kuhn (1977/1982 traducción castellana), “En las ciencias maduras, el preludio de muchos descubrimientos y a todas las teorías nuevas no consiste en la ignorancia, sino en el reconocimiento de que algo

anda mal en lo que se sabe y en lo que se cree” (p. 258). La resistencia al cambio en la psicología bien puede ser explicada de esta manera.

Referencias

- Feyerabend, P. K. (1981). *Problems of empiricism*. Cambridge University Press.
- Guthrie, E. R. (1952). *The psychology of learning*. Harper.
- Kantor, J. R. (1924-1926). *Principles of psychology*. Alfred Knopf.
- Kuhn, T. S. (1963). *The structure of scientific revolutions*. The University of Chicago Press.
- Kuhn, T. S. (1977 original, 1982 traducción castellana). *La tensión esencial*. Fondo de Cultura Económica.
- Kuhn, T. S. (2000). *The road since Structure* (editado por J. Conant y J. Haugeland). University of Chicago Press.
- Lashley, K. S. (1929). *Brain mechanisms and intelligence*. University of Chicago Press.
- Read, R. (2012). *Wittgenstein among the sciences. Wittgensteinian Investigations into the 'Scientific Method'*. Ashgate Publishing.
- Ribes, E. (1989). Un análisis histórico y conceptual de las teorías del aprendizaje. En J. Mayor & J.L. Pinillos (Coords.), *Tratado de psicología general* (Vol. 2, Aprendizaje y Condicionamiento, pp. 1-26). Alhambra.
- Ribes, E. (2000). Las psicologías y la definición de sus objetos de conocimiento. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26, 365-382. <http://rmac-mx.org/las-psicologias-y-la-definicion-de-sus-objetos-de-conocimiento/>
- Ribes, E. (2003a). What is defined in operational definitions? The case of operant psychology. *Behavior and Philosophy*, 31, 111-126. <https://www.jstor.org/stable/27759449>
- Ribes, E. (2003b). Concepts and theories. Relations to scientific categories. En K.A. Lattal & P.N. Chase (Eds.), *Behavior theory and philosophy* (pp. 147-164). Kluwer Academic/Plenum.
- Ribes, E. (2018). *El estudio científico de la conducta individual: Introducción a la teoría de la psicología*. El Manual Moderno.
- Ribes, E. (2023). *Teoría de la psicología: reflexiones últimas*. Co-Presencias editorial.
- Ryle, G. (1949). *The concept of mind*. Hutchinson.
- Ryle, G. (1954/1962). *Dilemmas*. Cambridge University Press.
- Sharrock, W., & Read, R. (2002). *Kuhn: Philosopher of scientific revolution*. Polity Press.
- Spence, K. (1960). *Behavior theory and learning*. Prentice Hall.
- Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical investigations*. Basil Blackwell.
- Wittgenstein, L. (1969). *On certainty*. Basil Blackwell.

(Received: June 4, 2024; Accepted: July 3, 2024)